CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° Moción de Orden del Día N° 17072

La Congresista de la República que suscribe, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, representante de la región Áncash, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

"100° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE RÁZURI, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Rázuri fue creado el 9 de mayo de 1925, mediante Ley de Creación N°5099, durante el gobierno del presidente Augusto Bernardino Leguía, marcando un hito significativo en la historia y desarrollo de la región La Libertad.

Que, Rázuri se creó a partir de los caseríos La Pampa, El Alto, El Milagro, Mocán, Nunia y Arenita, y del pueblo de Puerto Chicama, que se convirtió en la capital del distrito. El nombre del distrito honra al militar sampedrano José Andrés Rázuri, importante combatiente de la batalla de Junín.

Que, el distrito de Rázuri, ubicado estratégicamente en la costa norte del Perú, forma parte de la provincia de Ascope, en el departamento de La Libertad, gozando de una rica geografía que abarca desde la altitud de 8 msnm en su capital, el Puerto Malabrigo, hasta los 30 msnm en su parte más alta, extendiéndose a lo largo de las coordenadas 7°42'03" de Latitud Sur y 79°26'12" de Longitud Oeste.

Que, los límites del distrito de Rázuri colindan al norte con el distrito de Pacasmayo (capital de provincia), al este con los distritos de Casa Grande y Paiján, al sur con Magdalena de Cao y al oeste con el imponente Océano Pacífico, cuya influencia ha sido fundamental en la configuración de su identidad y economía.

Que, el Puerto Malabrigo, capital del distrito, emerge como un enclave de tradición pesquera, heredero de las ancestrales prácticas de las culturas Mochica y Chimú, aprovechando la generosidad del mar peruano y la riqueza de la corriente de Humboldt.

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276

Que, este distrito alberga una maravilla natural de renombre mundial: "la ola izquierda perfecta más larga del mundo", descubierta en 1965, que atrae a surfistas y turistas de todas partes, consolidando a Malabrigo como un destino privilegiado para los amantes de este deporte.

Que, Rázuri cuenta con un valioso patrimonio arqueológico, destacando el Centro urbano ceremonial del Valle Chicama, perteneciente a la Cultura Gallinazo (300 a. C.), testimonio de la rica historia precolombina de la región.

Que, la biodiversidad del distrito se manifiesta en el Humedal "El Tubo", considerado el de mayor riqueza biológica de la región La Libertad. El paisaje natural de Rázuri se engalana con atractivos turísticos como La Punta, el Cerro Encantado, la Isla de Macabí, El Bajo, Las Dos Tetas, Marcufi, El Mal Paso, La Barca, La Otra Playa, La Bocana, La Boca del Río, así como sus hermosos parajes rurales.

Que, a lo largo de estos 100 años, el distrito de Rázuri se ha consolidado como un importante polo de desarrollo en el sector pesquero industrial, además de mantener su valiosa historia, patrimonio cultural y natural, y el espíritu laborioso de sus habitantes, contribuyendo al desarrollo de la región La Libertad y del país.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Razuri y a sus ciudadanos, al conmemorarse el 100° Aniversario de su creación, ocurrida el 9 de mayo de 1925.

SEGUNDO. - Remitir la presente moción de saludo al señor Elvis Roger Díaz Cueva, alcalde de la Municipalidad Distrital de Razuri y por su intermedio, a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima 8 de mayo del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTALATINO AVALOS Kelly Roxana FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 11:15:48-0500

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República